

## MEMORIA ECONOMICA

AÑO GRAVABLE: 2022  
 FECHA: ABRIL 21 DE 2023  
 ENTIDAD REPRESENTANTE: FUNDACION EMILIANI COLOMBIA  
 NIT: 900.600.996 - 1

La siguiente memoria económica se presenta para dar cumplimiento a la renovación de información, para la continuidad en el Régimen Especial, ya que dentro de sus estatutos esta formalizada como una entidad sin ánimo de lucro.

### 1. DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS

Fecha de la donación	Nombre o razón social	Nit	Detalle de la donación	Valor de la donación
De enero a Diciembre	FUNDACION GENTE UNIDA	800.254.250	Para apoyo en los salarios de personal de mantenimiento de la sede de Caldas - Antioquia	21.145.280

### 2. SUBVENCIONES RECIBIDAS DE TERCEROS

Origen de la Donación	Identificación del donante	Nombre del donante	Valor de la donación	Destinación
Internacional		The Emiliani Project	526.906.750	Construcción y adecuación generales para le implantación del hogar de Cristo, creado para la protección infantil en el Municipio de Caldas - Antioquia

### 3. IDENTIFICACION DE LA FUENTE DE LOS INGRESOS

Los ingresos percibidos por la Fundación Emiliani Colombia, se clasifica dentro de sus estados financiero bajo un único concepto, debido a que aún está en su fase de construcción y adecuación de su obra social principal

- **Ingresos de actividades ordinarias:** En este concepto se suman los ingresos percibidos por la Fundación The Emiliani Project entidad internacional

### 4. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior

Como se es bien sabido las entidades sin ánimo de lucro en sus estados financieros al final el año en caso de que su excedente operacional diera de manera positiva, dichos excedentes deberán ser reinvertido en su objeto social principal, en este caso el excedente operacional del año 2022, se ponen en consideración y aprobación al Consejo de Administración y El director ejecutivo presenta a la asamblea general la revisión de los excedentes de operación del año 2022 y solicita la aprobación a la asamblea general para la destinación de los mismos, y los miembros de la asamblea general por decisión unánime deciden reinvertir los excedentes operacionales en el desarrollo del objeto social de la fundación.

### 5. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución

Actualmente solo se contemplan como asignaciones permanentes los aportes que desde el extranjero llegan de la Fundación Emiliani Project y los cuales son ejecutados en la terminación de la construcción del Hogar de Cristo

**7. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.**

No aplica, es continuo

**8. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.**

La información pertinente a la plataforma se encuentra actualizada

Para constancia de lo anterior firman



**CLAUDIA ESTELA MORENO ACOSTA**

Revisora Fiscal

C.C 43.734.839

TP 142995 - T



**VERONICA ORTIZ RODRIGUEZ**

Contadora

C.C 1.152.198.471

TP 279171 - T